



FONHAPO
FIDEICOMISO
FONDO NACIONAL DE
HABITACIONES POPULARES



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ESTRATEGIA EMERGENTE DE VIVIENDA POPULAR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

NUESTRO PUNTO DE PARTIDA

Medidas para enfrentar la emergencia económica anunciadas por el Presidente el 5 de abril de 2020



Créditos de vivienda

- Acciones de INFONAVIT, FOVISSTE, SHF

Recursos adicionales para el Programa de Mejoramiento Urbano

- 50 proyectos de intervención en 68 municipios.
- 50,000 acciones de vivienda.
- 28,000 acciones de regularización.

Objetivos

- Dar un fuerte impulso a las actividades que reactiven rápidamente la economía y generen muchos empleos, vía la construcción
- Mejorar las condiciones de vida en zonas violentas y con altos grados de marginación de las ciudades

ESTRATEGIA DE VIVIENDA POPULAR

2020



50 mil

**Acciones de vivienda
adicionales**

Objetivo: Reactivar la economía local y atender el rezago de vivienda en las zonas de mayor marginación.

Estas acciones se suman a las acciones de vivienda de los programas prioritarios que ya están en marcha:

| PROGRAMA | ACCIONES | INVERSIÓN (mdp) | EMPLEOS DIRECTOS | EMPLEOS INDIRECTOS |
|------------------|---------------|--------------------|---------------------|-----------------------|
| PNR* | 15,600 | \$ 2,000 | 39,142 | 78,713 |
| PMU** 2020 | 18,300 | \$ 2,128 | 45,722 | 68,583 |
| PMU Emergente | 50,000 | \$ 6,650 | 125,000 | 187,500 |
| TOTAL | 83,900 | \$ 10,778 | 209,864 | 334,796 |

*Programa Nacional de Reconstrucción.

**Programa de Mejoramiento Urbano, considerando coinversión CONAVI-gobiernos estatales.

DISTRIBUCIÓN

De las 50 mil acciones de vivienda



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

COMPARTEN PROYECTO DE INTERVENCIÓN



1 BAJA CALIFORNIA
1. Ensenada

2 SONORA
2. Hermosillo
3. Cd. Obregón

3 GUERRERO
4. Chilpancingo
5. Iguala de la Independencia

4 OAXACA
6. Juchitán de Zaragoza

7. Santo Domingo de Tehuantepec
8. Santa María Mixtequilla
9. El Espinal

10. Ciudad Ixtepec
11. Asunción Ixtaltepec

12. Matías Romero Avedaño
13. El Barrio de la Soledad
14. San Juan Guichicovi

15. San Juan Bautista Tuxtepec

16. Huajuapán de León

5 MÉXICO
17. Tecámac
18. Zumpango

19. Nextlalpan
20. Jaltenco
21. Tonanitla

22. Tultitlán
23. Tultepec

6 MORELOS
24. Cuernavaca
25. Jiutepec
26. Cuautla
27. Jojutla

7 PUEBLA
28. Puebla
29. San Andrés Cholula
30. Atlixco

12 CAMPECHE
31. Carmen
32. Candelaria
33. Escárcega

34. Calakmul (Xpujil)

13 QUINTANA ROO
35. Bacalar
36. Benito Juárez
37. Puerto Morelos
38. Othón P. Blanco
39. Felipe Carrillo Puerto
40. Tulum

8 TABASCO
41. Tenosique
42. Balacán

43. Centro (Villahermosa)
44. Comalcalco
45. Huimanguillo
46. Paraíso
47. Cunduacán
48. Jalpa de Méndez
49. Teapa

9 VERACRUZ
50. Cosoleacaque
51. Minatitlán
52. Sayula de Alemán
53. Oluta
54. Acayucan
55. Soteapan

56. Xalapa
57. Córdoba
58. San Andrés Tuxtla

14 TLAXCALA
59. Tlaxcala

10 CHIAPAS
60. Palenque
61. Tuxtla Gutiérrez

62. San Cristóbal de las Casas
63. Comitán de Domínguez

11 YUCATÁN
64. Mérida
65. Izamal
66. Valladolid
67. Chemax
68. Tinum

68 Municipios
14 Estados

ESTADOS INTERVENIDOS

ACTORES

En la estrategia emergente



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Instancia auxiliar

- Oficinas de representación generan plan de trabajo.
- Apoyo a instancia ejecutora.

FONHAPO
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

Instancia ejecutora

- Radica recursos.
- Sensibilización de beneficiarios.
- Seguimiento y verificación a las obras.
- Cierre administrativo.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

- Padrón beneficiarios.
- Apoyo a instancia ejecutora.

CONTRALORÍA SOCIAL

- Supervisión y vigilancia directa del beneficiario al avance de su vivienda hasta su terminación.
- Combate a la corrupción.



BENEFICIARIO

Recibe directamente el apoyo y administra el recurso.

ELIGE A o B

A) AUTOPRODUCCIÓN

- Contratación de profesionales o técnicos de la construcción.



B) AUTOCONSTRUCCIÓN

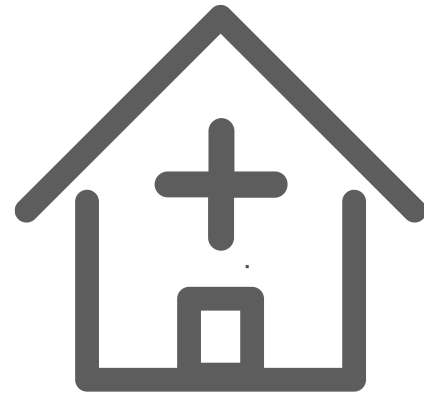
- Guía de autoconstrucción.
- Asesoría técnica.



TIPOS Y MONTOS DE APOYO



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Vivienda Nueva:

Hasta \$240,000.00

- Se propondrán prototipos los cuales estarán diseñados considerando la situación geográfica, identidad cultural y habitabilidad

20,000 acciones



Ampliación:

Hasta \$90,000.00

- Recámara adicional
- Baño
- Cocina
- Otros

8,500 acciones



Mejoramiento:

Hasta \$35,000.00

- Aplanado
- Impermeabilización
- Muros
- Techo
- Puertas y ventanas
- Tinaco
- Instalación eléctrica, sanitaria e hidráulica
- Otros

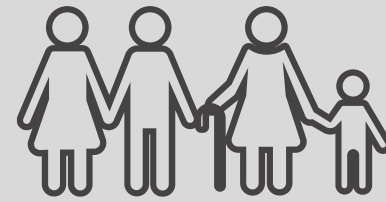
21,500 acciones

Son apoyos (subsidios), no créditos. Todos los trámites son gratuitos

MECANISMO DE OPERACIÓN



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



LOS BENEFICIARIOS

- Padrón del Censo del Bienestar.
- Solicitudes individuales de apoyo para la vivienda.

CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD

- Se harán llamadas o visitas y, se aplicará un cuestionario sencillo.



Autorización de la solicitud

- FONHAPO registra la solicitud y asigna el monto del apoyo.



Confirmación y otorgamiento del apoyo

- Visita a cada beneficiario para confirmar la necesidad.
- Se firma carta compromiso con el beneficiario.
- Se llena formato y se entrega certificado de apoyo.
- Se acuerda con el beneficiario cómo se dará el apoyo técnico.
- Se entregará al beneficiario una "Guía Técnica".



Ejecución de las obras

- Los Servidores de la Nación y personal de SEDATU y FONHAPO visitarán a cada beneficiario para verificar la realización de los trabajos.
- Los asistentes técnicos apoyarán y orientarán a los beneficiarios a lo largo de la obra.

CRONOGRAMA

2020



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO





FONHAPO
FIDEICOMISO
FONDO NACIONAL DE
HABITACIONES POPULARES



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ESTRATEGIA EMERGENTE DE VIVIENDA POPULAR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA